



FORMACIÓN  
PROFESIONAL  
SANITARIA

¿Quieres apuntarte a un Grado Medio y no cuentas con la **ESO**?

**Curso preparatorio de la  
Prueba de Acceso a CFGM**





La prueba de acceso es organizada por cada **Comunidad Autónoma** y, en caso de superarla, el participante podrá estudiar cualquier ciclo formativo de grado medio en todo el territorio nacional.

### ¿En qué consiste la prueba?

La prueba de acceso es la misma para acceder a todos los ciclos formativos de grado medio.

El currículo de referencia para la organización de la prueba se centrará en las competencias básicas de la Educación Secundaria Obligatoria que permitan cursar con éxito los ciclos de formación profesional de grado medio y se organizará en torno a los siguientes ámbitos:

- Ámbito de comunicación
- Ámbito social
- Ámbito científico-tecnológico

En un mismo curso escolar no se podrá concurrir a las pruebas de acceso en más de una Comunidad Autónoma.

La superación de la prueba completa de acceso a ciclos formativos de grado medio tendrá validez en todo el territorio nacional.

# LA PRUEBA DE ACCESO CONSTA DE 3 PARTES

## 1-Ámbito de comunicación

Sus materias de referencia son **Lengua Castellana y Literatura** y una lengua extranjera (**inglés** o francés).

Prueba de lengua cooficial: Gallego, Valenciano, Catalán, Euskera/Vasco.

## 2-Ámbito social

Su materia de referencia es **Geografía e Historia**.

## 3-Ámbito científico-tecnológico

Sus materias de referencia son Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional y Tecnología.



### **Requisitos**

Tener como mínimo 17 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba.

Se tendrá que aportar la fotocopia del DNI o pasaporte para los aspirantes nacionales, o bien NIE o certificado de registro de ciudadanía comunitaria. En este último caso se deberá aportar fotocopia del documento de identidad del país de origen o pasaporte. En todos los casos la documentación deberá estar en vigor.

### **Exención parcial de la prueba**

Corresponde a las Administraciones educativas regular la exención de las partes de las pruebas, ya que, cada Comunidad Autónoma tiene una normativa propia al respecto.

Podrá quedar exento de la parte científico-técnica de la prueba de acceso aquella persona que acredite una experiencia laboral equivalente a un año en el campo profesional de los estudios que con aquel al que se desea acceder.



Las pruebas de acceso de grado medio se calificarán numéricamente entre cero y diez, para cada uno de sus ámbitos o partes. La nota final de la prueba de acceso se calculará siempre que se obtenga al menos una puntuación de cuatro en cada una de las partes y será la media aritmética de éstas, expresada con dos decimales, considerándose positiva la puntuación de cinco puntos o superior.

**Suspenseo**

**1-2-3-4**

**Aprobado**

**5-6-7-8-9-10**

Quienes hayan alcanzado una nota final en la prueba de acceso igual o superior a cinco puntos, se les expedirá el certificado de superación de la prueba.

ANEXO IV  
Pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio de formación profesional  
Certificado de realización de las pruebas de acceso en la convocatoria  
ordinaria/extraordinaria

Don/Doña ..... secretario/a del  
IES/CIFP ..... de ..... provincia de .....

**CERTIFICA:**

Que don/doña ..... con DNI ..... según consta en el acta de calificación definitiva de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio celebradas el ..... (día/mes/año) al amparo de la Orden de ..... de febrero de 2014, ha obtenido las siguientes calificaciones:

Parte sociolingüística	Parte matemática	Parte científico-histórica	Nota curso preparación	Nota final

(en el caso de calificación final igual o superior a 5)  
Este resultado le permite cursar cualquier ciclo formativo de grado medio.  
(en el caso de calificación final igual a «no apto/a»)

La calificación obtenida en la parte superada tiene validez durante los dos años siguientes en las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio convocadas por la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Galicia.

La exención de alguna de las partes tendrá validez en futuras convocatorias en las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio convocadas por la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Y para que conste y surta efectos en donde proceda, a instancia de la persona interesada extiende esta certificación con el sello de este centro.

..... de ..... de .....

Visto bueno

Ella directora/ra

Ella secretario/a

Sello del centro

Fdo.:

Fdo.:

## CERTIFICACIONES

La certificación que se extienda a quienes hayan superado la prueba de acceso de grado medio permitirá acceder a cualquier **ciclo formativo de grado medio de formación profesional**.

Aquellos aspirantes que no superen la totalidad de la prueba de acceso, y hayan alcanzado en alguna de sus partes o ámbitos una calificación de cinco puntos o superior tras la realización de las mismas, podrán solicitar la expedición de una certificación de superación parcial de la prueba. Esta certificación, que tendrá validez en el ámbito de la Comunidad donde se realice la prueba, en tanto se mantengan la misma estructura y materias de referencia de la prueba de acceso realizada, reconocerá las partes o ámbitos superados y con las mismas calificaciones en futuras convocatorias.



## ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

### Lengua y Literatura

**Comprensión de textos escritos**  
**Expresión escrita**  
**Conocimiento de la lengua**

## Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: instrucciones, folletos, correo comercial, normas, circulares, contratos, facturas, notas.
- Comprensión de textos propios de los medios de comunicación, especialmente periodísticos: noticias, reportajes, entrevistas, artículos de opinión y distinguiendo la información de la opinión.
- Comprensión de textos pertenecientes al ámbito académico y laboral.
- Identificación del significado de términos y expresiones a partir del contexto.
- Identificación y comprensión de textos de distinta tipología: narración, descripción, exposición, argumentación e instrucciones.
- Reconocimiento de usos discriminatorios del lenguaje.

## Expresión escrita

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como cartas, notas, correos electrónicos, solicitudes y reclamaciones.
- Composición de textos propios del ámbito académico: resúmenes y exposiciones sencillas.
- Comunicación de ideas, emociones, hechos, opiniones y conocimientos con una presentación correcta respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Explicación del significado de términos y expresiones en el contexto de un texto.



## Conocimiento de la lengua

- Diferencias relevantes entre los usos coloquiales y formales de la lengua en función de la intención y la situación, especialmente en los ámbitos académico y laboral, tomando conciencia de las situaciones comunicativas en que resultan adecuados.
- Distinción, reconocimiento y uso de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos como formas de expresar las intenciones de los hablantes.
- Reconocimiento y uso coherente de los procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y necesidad de ceñirse a la norma lingüística.
- Uso reflexivo de los conocimientos gramaticales de cohesión: deixis personal, temporal y espacial (pronombres personales, posesivos, terminaciones verbales, demostrativos, adverbios de tiempo y lugar, fórmulas de confianza y cortesía); mecanismos de referencia interna y conectores textuales temporales, explicativos y de orden.



## ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Lengua extranjera: Inglés

Comprensión de textos escritos

Expresión escrita

Conocimiento de la lengua

## Comprensión de textos escritos

- Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas.
- Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su nivel de competencia: menús, anuncios, reseñas, historias, biografías, descripciones, correspondencia, mensajes en foros web, etc, así como de textos sencillos, relacionados con el ámbito.
- lingüístico y social (historietas, artículos breves) o con el ámbito científico tecnológico (gráficos, lenguaje informático).
- Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito, distinción entre datos y opiniones.
- Desarrollo de estrategias de comprensión de textos para obtener información e interpretarlos.

## Producción de textos escritos

- Composición de textos escritos (descripciones, narraciones, instrucciones, biografías breves, correos electrónicos, entradas de blog y mensajes a interlocutores concretos) sobre temas que le son conocidos utilizando frases sencillas conectadas con elementos de cohesión básicos.
- Planificación y organización del texto en párrafos.
- Producción de textos a partir de modelos y actividades guiadas.
- Expresión del mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos.

## **Funciones comunicativas**

- Iniciación y mantenimiento por escrito de relaciones personales y sociales.
- Saludos, presentaciones y despedidas; disculpas y agradecimientos.
- Intercambio de información personal: edad, lugar de procedencia, nacionalidad, aficiones, profesiones y miembros de la familia.
- Descripción y comparación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de hechos pasados y futuros puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes.
- Pedir y dar información sobre menús, compras, precios, direcciones a un lugar, el tiempo.
- Hacer invitaciones y sugerencias; aceptarlas o rechazarlas.
- Expresión de diversos tipos de modalidad: Intención, habilidad, permiso, posibilidad, obligación, prohibición y consejo.
- Expresión del interés, la aprobación, los gustos o preferencias, la sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso.
- Descripción de la ropa que lleva puesta una persona.

## **Estructuras sintáctico-discursivas**

- El verbo y el sintagma verbal
- El sustantivo y el sintagma nominal
- El adjetivo y el adverbio.
- La preposición y el sintagma preposicional.
- La preposición y el sintagma preposicional.
- La oración simple, compuesta y compleja.



## ÁMBITO SOCIAL

Geografía e Historia

**El medio físico**

**El espacio humano: población y sociedad**

**El espacio humano: la economía**

**Organización político territorial. España y la UE**

**Bases históricas del mundo contemporáneo**

**El mundo actual**

## **El medio físico**

- La representación de la Tierra. Coordenadas geográficas.
- Continentes y océanos. Las principales formas de relieve.
- Las aguas del planeta. El ciclo del agua.
- Tiempo y clima. La diversidad bioclimática del planeta.

## **El espacio humano: población y sociedad**

- La población en el mundo y en España: modelos demográficos.
- Movimientos migratorios.
- Estructura de la población.
- Poblamiento rural y urbano. El proceso de urbanización. Efectos del desarrollo urbano.

## **El espacio humano: la economía**

- Sectores económicos.
- Áreas productoras de España y del mundo.
- Reparto de la riqueza en el mundo.
- Procesos económicos en el mundo actual.
- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental.
- Desarrollo sostenible.

## **Organización político territorial. España y la UE.**

- Estados democráticos y estados totalitarios.
- El ámbito geográfico europeo. La Unión europea: origen, instituciones básicas.
- La organización político-administrativa de España: el Estado y las CCAA, la Constitución Española y las principales instituciones. Instituciones y órganos de gobierno.

## **Bases históricas del mundo contemporáneo.**

- Historia: concepto y periodización. Principales etapas y periodos cronológicos.
- Bases históricas del mundo actual: transformaciones políticas, económicas y sociales desde el siglo XIX.

## **El mundo actual**

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los valores y los derechos humanos en el siglo XXI.
- Desigualdades en el mundo.
- La globalización.
- Centros de poder y focos de tensión en el mundo actual.



# Tu vocación se merece la mejor formación

## Dirección

c/Sants, 63  
08014 Barcelona

## Teléfono

932 386 274

## Correo electrónico

[info@auxiliarenfermeriabcn.net](mailto:info@auxiliarenfermeriabcn.net)

## Página web

[www.auxiliarenfermeriabcn.net](http://www.auxiliarenfermeriabcn.net)



FORMACIÓN  
PROFESIONAL  
SANITARIA

**ENFERMERÍA BCN** se reserva el derecho de modificar o anular en cualquier momento el contenido del presente folleto informativo.